

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 912** REAL DECRETO 3398/1977, de 9 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Saturnino Gutiérrez Valdeón.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintiuno del Reglamento de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, vacante por nombramiento para otro cargo de don Agustín Azparren Gaztambide, a don Saturnino Gutiérrez Valdeón, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de León.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

- 913** ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don José Luis Serichol Mallol, Juez de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41.1, apartado c), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967.

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don José Luis Serichol Mallol, Juez de Distrito de Martorell, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

- 914** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede excedencia voluntaria a don Pablo Quecedo Aracil, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Pablo Quecedo Aracil, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 55 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de excedencia voluntaria en la rama de Secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por tiempo no inferior a un año por haber reingresado al servicio activo en la rama de Secretarios de Tribunales del expresado Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

- 915** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Tolosa, Colegio Notarial de Pamplona, a don José María Arriola Arana, Notario con residencia en dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Tolosa, de ese Colegio Notarial, por tras-

lado del señor Amichis Goiburu que lo desempeñaba, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Tolosa, Colegio Notarial de Pamplona, a don José María Arriola Arana, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 916** REAL DECRETO 3376/1977, de 30 de noviembre (rectificado), por el que se destina al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Infantería don Manuel Alvarez Zalba.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero de 1978, página 461, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado:

«Vengo en destinar al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Manuel Alvarez Zalba, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y siete».

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 917** ORDEN de 7 de enero de 1978 por la que se dispone cese en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el General de División del Ejército don Narciso Ariza García.

Excmos. Sres.: Se dispone cese en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el General de División del Ejército, en situación de reserva, don Narciso Ariza García.

Lo que digo a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 7 de enero de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Teniente General Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 918** REAL DECRETO 3399/1977, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Octavio Mestre Ferrer como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Con-

sejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Octavio Mestre Ferrer como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**919** REAL DECRETO 3400/1977, de 1 de diciembre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Octavio Mestre Ferrer.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Octavio Mestre Ferrer.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**920** ORDEN de 18 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don José García-Cuerva Abengoza, Profesor agregado de «Análisis Matemático Tercero» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José García-Cuerva Abengoza (número de Registro de Personal A42EC1135, nacido el 22 de noviembre de 1949) Profesor agregado de «Análisis Matemático Tercero» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**921** ORDEN de 18 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Miguel Lobo Hidalgo, Profesor agregado de «Análisis Matemático Tercero» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Lobo Hidalgo (número de Registro de Personal A42EC1136, nacido el 24 de septiembre de 1944) Profesor agregado de «Análisis Matemático Tercero» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**922**

ORDEN de 19 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Horacio Oliva Aldamiz, Profesor agregado de «Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Horacio Oliva Aldamiz (número de Registro de Personal A42EC1137, nacido el 22 de noviembre de 1933) Profesor agregado de «Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**923**

ORDEN de 25 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Francisco Rodríguez Luis, Profesor agregado de «Química Orgánica» (2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Rodríguez Luis, número de Registro de Personal A42EC1140, nacido el 18 de julio de 1938, Profesor agregado de «Química Orgánica» (2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**924**

ORDEN de 9 de diciembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Investigación Universitaria a don Marcos Rico Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Universidades, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Investigación Universitaria a don Marcos Rico Gutiérrez (A02EC000261), Catedrático de Escuelas Técnicas Superiores.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 9 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**478**

(Conclusión.)

ORDEN de 29 de diciembre de 1977 por la que se aprueba el expediente de los concursos-oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocados por Ordenes de 1 de diciembre de 1976 y 17 de enero de 1977. (Conclusión.)

RELACION DE APROBADOS EN LA OPOSICION DE E. G. B. (Conclusión)

Area de Ciencias Sociales

- |  |                                    |                                |
|--|------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Sánchez Martín, Rafaela.            | 8. Rodríguez Herranz, Enrique.     | 17. Tova García, Francisco.    |
| 2. Tornero García, Eufemia.            | 9. Rodríguez Ramos, M. Francisca.  | 18. Ruiz Aguilera, Simón.      |
| 3. Ruiz Ramírez, Francisco.            | 10. Sanz García, Ana María.        | 19. Pérez Torrejón, Enrique.   |
| 4. Ropero Ordóñez, Francisco.          | 11. Ruiz Ramos, Cesar.             | 20. Pérez Sandoval, Reinaldo.  |
| 5. Sánchez Becerra, Gabriela Consuelo. | 12. Pozuelo Riesco, María Gloria.  | 21. Sánchez Martín, Francisco. |
| 6. Taboada Moreno, Ramón.              | 13. Tejero Casadas, M. del Carmen. | 22. Rivera Conejo, Natividad.  |
| 7. Ramírez Méndez, Pablo Pedro.        | 14. Rodríguez Amores, M. Dolores.  | 23. Torres Acevedo, Ana.       |
|  | 15. Román Cano, Miguel José.       | 24. Trujillo Guerrero, María.  |
|  | 16. Romero Pozo, Francisco.        | 25. Requejo Caro, Cipriano.    |